



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 18 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 2539/2024, mediante el cual se solicita el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor/a titular, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad (con temas de la Asignatura Dinámica y Control de Procesos de la Carrera Ingeniería Química); y

CONSIDERANDO:

Que al concurso de referencia se presentó una (1) postulante.

Que analizados los antecedentes y evaluada la clase pública de la aspirante, el jurado designado para entender en el referido concurso -RCS N° 191/2025; labró el acta N° 4 de fecha quince de abril de 2026, que corre agregada a fojas 183 a 187; proponiendo el siguiente orden de méritos:

1º) Dra. Maria Laura Rodriguez (DNI N° 27394746)

2º) Desierto

3º) Desierto

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen, aprobando lo actuado por el jurado.

Que corresponde dictar acto administrativo.

Que la Secretaría General dispuso su protocolización.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 11 de junio de 2026, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los trámites dados en el EXPE: 2539/2024 del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de profesor/a titular, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

al Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad (con temas de la Asignatura Dinámica y Control de Procesos de la Carrera Ingeniería Química).

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis la aprobación del siguiente orden de méritos elaborado por el Jurado interviniente, designado por la RCS N° 191/2026:

1°) Dra. Maria Laura Rodriguez (DNI N° 27394746)

2°) Desierto

3°) Desierto

ARTÍCULO 3°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, la designación de la Dra. Maria Laura Rodriguez (DNI N° 27394746) como profesora titular, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -  
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

## Hoja de firmas